



La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) es una institución encargada de desarrollar e implantar políticas de Estado que fomenten la masificación de actividades físicas, recreativas y deportivas que fortalezcan el desarrollo social y humano, que orienten los recursos presupuestales no como gasto sino como inversión y que promuevan igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte.

Por lo anterior, la CONADE, ejecuta estrategias y programas, todos ellos de carácter público gratuitos y sin fines de lucro, los cuales tienen como fin masificar el deporte en todo el país, efectuar detección y desarrollo de talento deportivo y, además, desarrollar la selección, capacitación y certificación de entrenadores que en conjunto integran la Academia CONADE.

Academia CONADE representa el conjunto de acciones encaminadas a integrar la masificación de la actividad física, la metodología de detección de talento, de la promoción y el fomento para la práctica de distintas disciplinas deportivas, de potencializar el talento deportivo, para sistematizar la conformación de representativos nacionales, con la idea de promover y estimular la capacitación a entrenadores, entre otras acciones.

Para el básquetbol, la CONADE y la Asociación Deportiva Mexicana de Básquetbol (ADEMEBA) articulan los programas de la dependencia pública enfocándolos para promover la formación deportiva e integral de niños, niñas y adolescentes nacidos(as) entre los meses entre enero a diciembre de los años 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 ó 2007.

Bases

Con el fin de realizar la detección de niños y jóvenes con talento y capacidad para la disciplina de básquetbol, la CONADE y la Asociación Deportiva Mexicana de Básquetbol (ADEMEBA) llevan a cabo eventos especiales para niños, niñas y adolescentes nacidos(as) entre los meses entre enero a diciembre de los años 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 ó 2007.

Quienes participen en los eventos y que, por sus resultados obtenidos en las diferentes pruebas, sean seleccionados obtendrán la denominación de “deportista de alto rendimiento en formación” de básquetbol varonil o femenino entrarán a un sistema de formación integral que incorporará entrenamientos de deporte de alto rendimiento basados en procesos metodológicos los cuales serán proporcionados por un cuerpo técnico especializado, además, continuarán su formación académica de alto nivel





académico dentro del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos (CNAR) ubicado en la Ciudad de México, donde también contarán con alojamiento, alimentación nutricional y atención por altamente calificados equipos multidisciplinarios conformados por médicos, fisiatras, nutriólogos y psicólogos entre otros.

Adicionalmente, quienes participen en los selectivos y que, por sus resultados obtenidos en las diferentes pruebas sean elegidos obtendrán la denominación de “deportista estatal en seguimiento”, podrán continuar sus entrenamientos en su entidad federativa con un esquema que será supervisado directamente por la CONADE.

Los entrenadores quienes participen en los eventos y que por sus resultados obtenidos acrediten el curso impartido por la Escuela Nacional de Entrenadores (ENED), obtendrán un certificado con validez oficial expedido por la Secretaría de Educación Pública o en su caso una constancia de participación.

1.- Requisitos

- a) Para los aspirantes a ser “deportista de alto rendimiento en formación” así como para “deportista de conjunto estatal en seguimiento”:
- Deberán asistir y registrarse el **sábado 14 de abril de 2018** a partir de las **09:00 hrs. (tiempo de Ciudad Obregón, Sonora)** y hasta antes de las **14:00 hrs. (tiempo de Ciudad Obregón, Sonora)** al **xxxxxx ubicado xxxxx, Sonora,** para inscribirse y participar en los eventos de detección.
 - El **cupa máximo será de 700 (setecientos)** registros de aspirantes.
 - Podrán participar niños y niñas nacidos entre los meses de enero y diciembre de los años **2004, 2005, 2006 ó 2007** que aspiren a la denominación “deportista estatal en seguimiento”, así como los adolescentes nacidos entre los meses de enero a diciembre **de 2002 ó 2003** que aspiren a ser precandidatos en calidad de “deportista de alto rendimiento en desarrollo”. Todos los participantes en los selectivos de detección tendrán que ser de nacionalidad mexicana (acreditada con documento oficial) ya sea que radiquen en el territorio nacional o bien aquellos que radiquen en el extranjero.
 - Los interesados deberán acudir acompañados de su padre, madre o tutor, (presentando copia del documento que los acredite legalmente) y los aspirantes deberán presentar copia legible de una identificación y de su acta de nacimiento.

b) Para los aspirantes al curso de entrenadores:

- Deberán asistir y registrarse el **viernes 13 de abril de 2018** a partir de las **09:00 hrs. (tiempo de Ciudad Obregón, Sonora)** y hasta antes de las **10:00 hrs. (tiempo de Ciudad Obregón, Sonora)** en el **XXXXXX** ubicado **xxx, Sonora**, para inscribirse y participar en el curso .
- **El cupo máximo será de 50 (cincuenta) participantes.**
- Podrán participar hombres o mujeres que actualmente se desempeñen como entrenadores de béisbol. Estos tendrán que ser de nacionalidad mexicana (debidamente acreditada con documento oficial) ya sea que radiquen en el territorio nacional, o bien, aquellos que radiquen en el extranjero, igualmente identificados.
- Los interesados deberán asistir con una copia simple (legible) de una identificación oficial.
- **Para obtener la Constancia de Participación, los cursantes deberán haber cubierto mínimo el 80% de asistencia.**
- **Para acreditar el curso y obtener el certificado oficial deberán acreditar todos los módulos, prácticas y examen además de presentar la siguiente documentación: xxxxx**

c) Los aspirantes a “deportista de alto rendimiento en formación” o a “deportista estatal en seguimiento” y los entrenadores deberán cumplir con el procedimiento de registro, el cual se llevará a cabo únicamente en los días y horarios señalados.

d) Categorías y Ramas para aspirantes.

Las categorías que se desarrollarán en los selectivos se mencionan en el siguiente cuadro:

Categorías	Aspiración al programa
Infantil Nacidos entre enero y diciembre de los años 2006 ó del 2007	“Deportista de conjunto estatal en formación”.
Pre Junior Nacidos entre enero y diciembre de los años 2004 ó del 2005.	“Deportista de conjunto estatal en formación”.
Junior Nacidos entre enero y diciembre de los	“Deportista de conjunto estatal en formación” o “deportista de alto

años 2002 ó del 2001.	rendimiento en formación”.
-----------------------	----------------------------

2.- Para los eventos se conformará la figura de un Comité Técnico, misma que será la máxima instancia para definir cualquier situación no estipulada por la presente convocatoria. Dicho Comité estará integrado por cinco personas, enlistadas de la siguiente manera: **un** funcionario de la **ADEMEBA**, **dos** entrenadores o visores de básquetbol y **dos** especialistas y/o funcionarios de la estructura de **CONADE**. Además se podrá incorporar una persona calificada como **observador(a) del proceso** que será el (la) representante de la asociación de básquetbol del lugar.

3.- Los aspirantes a “deportistas de alto rendimiento en formación” así como los aspirantes a “deportista estatal en seguimiento” deberán participar en las pruebas de los eventos que se llevarán a cabo bajo el siguiente esquema:

a) Primer selectivo.

- El **sábado 14 de abril de 2018** se desarrollará el primer selectivo, quienes hayan realizado de manera correcta su proceso de inscripción entre las **09:00 y las 14:00 hrs. (tiempo de Ciudad Obregón, Sonora)** deberán participar en evaluaciones físicas generales y de habilidades deportivas.
- El primer selectivo concluirá cuando se hayan practicado las pruebas mencionadas a quienes hayan cumplido en tiempo y forma con su proceso de inscripción en los horarios señalados.
- Una vez concluido el primer selectivo, los participantes que hayan sido aprobados por el Comité Técnico, teniendo como máximo **300 (trescientos) lugares** disponibles para los aspirantes en total de las tres categorías, tendrán derecho a participar en el segundo selectivo que se realizará el **domingo 15 de abril de 2018, a partir de las 09:00 hrs. (tiempo de Ciudad Obregón, Sonora)**.
- Los aspirantes con derecho a participar en el segundo selectivo serán dados a conocer antes de las **23:00 hrs. (tiempo de Ciudad Obregón, Sonora)** del **sábado 14 de abril de 2018** cuando el Comité Técnico publique en la página de internet academiaconade.conade.gob.mx los números de registro de los participantes.

b) Segundo selectivo.

- El **domingo 15 de abril de 2018, a partir de las 09:00 hrs. (tiempo de Ciudad Obregón, Sonora)**, se desarrollará el segundo selectivo donde participarán los aspirantes que el Comité Técnico haya seleccionado y dado a conocer.
- Los asistentes al segundo selectivo deberán realizar diferentes pruebas de habilidades deportivas específicas de **básquetbol** y evaluaciones físicas generales.
- El segundo selectivo, conformado por quienes previamente hubieran sido aprobados en el primer selectivo, concluirá cuando se hayan practicado las pruebas mencionadas a quienes hayan acudido.
- Una vez concluido el segundo selectivo, los participantes que hayan sido aprobados por el Comité Técnico, teniendo como máximo **100 (cien) lugares disponibles** para los aspirantes de las tres categorías en total, tendrán derecho a participar en el tercer selectivo que se realizará el **domingo 15 de abril de 2018, a partir de que el Comité Técnico dé a conocer en el lugar los resultados correspondientes.**

c) Tercer selectivo.

- El **domingo 15 de abril de 2018** se desarrollará el tercer selectivo donde participarán los aspirantes que el Comité Técnico haya aprobado y dado a conocer.
- Los asistentes al tercer selectivo deberán realizar diferentes pruebas de habilidades deportivas específicas de básquetbol y evaluaciones físicas generales.
- El tercer selectivo, se conformará con quienes previamente hubieran sido aprobados en el segundo selectivo, y concluirá cuando se hayan practicado las pruebas mencionadas a quienes hayan acudido.

d) Resultados:

A las **12:00 hrs. (tiempo del centro de México) del día miércoles 18 de abril de 2018** el Comité Técnico publicará a través de la página de internet academiaconade.conade.gob.mx los resultados de quienes serán preseleccionados para obtener la denominación de “deportista de alto rendimiento en formación” y los seleccionados a incorporarse como “deportista de conjunto estatal en formación” de las categorías “Infantil”, “Pre Junior” y “Junior”.

4.- Los aspirantes a “entrenadores en formación”, deberán participar en las pruebas de los selectivos que se llevarán a cabo bajo el siguiente esquema:

- El **viernes 13 de abril de 2018** se desarrollarán los primeros módulos para quienes hayan realizado su proceso de registro entre las **09:00 y las 10:00 hrs. (tiempo de Ciudad Obregón, Sonora)**, deberán participar en el curso de Principios Básicos y Fundamentos del Entrenamiento Deportivo así como en las evaluaciones de conocimientos que se llevarán a cabo con los siguientes horarios: **módulo 1 - viernes 13 de abril de 2018 de 10:00 a 14:00 hrs., módulo 2 – viernes 13 de abril de 15:00 a 19:00 hrs., sábado 14 de abril de 9:00 a 13:00 hrs., módulo 3 – sábado 14 de abril de 14:00 a 19:00 hrs., prácticas de campo – domingo 15 de abril de 9:00 a 14:00 hrs. y examen de conocimientos – domingo 15 de abril de 15:00 a 17:00 hrs., todo en horario tiempo de Ciudad Obregón, Sonora.**
- Los resultados del curso serán dados a conocer a las 12:00 hrs. (Tiempo del Centro de México) del día **miércoles 18 de abril de 2018** cuando el Comité Técnico los publique en la página de internet academiaconade.conade.gob.mx.

5.- Vestimenta:

- Todos los participantes deberán portar vestimenta deportiva (short o pants, playera, calcetas deportivas y tenis).

6.- Código de Conducta:

Será el que determine el Comité Técnico. Cualquier incidencia o indisciplina será reportada de manera inmediata con los padres de familia o tutores o asistentes a la detección y se tomarán las determinaciones correspondientes INAPELABLES, de acuerdo al caso concreto, de presentarse. El evento es GRATUITO, por lo cual, cualquier ofrecimiento de dádivas o regalos (por parte de cualquier aspirante, sus padres o tutores), será motivo de descalificación inmediata irrevocable e inapelable.

7.- La Privacidad y manejo de información se harán de acuerdo a la legislación federal vigente, aplicable en la materia.

8.- Para el caso de fenómenos climatológicos o telúricos, causas de fuerza mayor o posibles circunstancias (de todo tipo) exógenas a la realización del evento, el Comité Técnico tiene la facultad de cancelar el mismo y se tendrá por firme su decisión con efecto inmediato e inapelable.



Ciudad de México a 3 de abril de 2018.

